



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1248
QUILLON, martes 2 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MERINO TALAVERA GABRIELA ISABEL

RUT: 12.764.153-6

LA SUMA DE \$: 81.000 E 10-1346
Y SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/L46

POR LO SIGUIENTE:

GABRIELA ISABEL MERINO TALAVERA, PAGO DE BH N° 11, POR SERVICIOS DE AUXILIAR A LOS
TALLERES DEL DEPORTE REALIZADOS LOS DIAS SABADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2014, EN
ESC. HEROES DEL ITATA, Y ACORDE AL DECRETO N° 473, DEL 30. 05/2014, DOC. SOPORTANTE EN
EL DP N° 1005 DEL 17/077/2014., FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	90.000		12764153-6	-0
1110202		Banco Estado SEP		81.000	12764153-6	C-0
21411		Retenciones Tributarias		9.000		

TOTALES : 90.000 90.000

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1248	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME